



**LA ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**ANUNCIA SU PROCESO DE ADMISIÓN**  
**PARA EL CICLO ESCOLAR 2025 - 2026**  
**PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO:**

**MAESTRÍA EN**  
**COMPOSICIÓN DE**  
**MÚSICA PARA**  
**CINEMATOGRAFÍA**  
**MODALIDAD EN LINEA**



**LA ESCUELA DE MÚSICA DEL ESTADO DE HIDALGO  
ANUNCIA SU PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2025 - 2026  
PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO:  
MAESTRÍA EN COMPOSICIÓN DE MÚSICA PARA CINEMATOGRAFÍA**



**Al finalizar la maestría el alumno tendrá los conocimientos necesarios para convertirse en un especialista en música de la escena cinematográfica y audiovisual.**

**REQUISITOS:**

**1.-** Ser Licenciada/o en Música o en alguna carrera afín a este programa de posgrado (Ejecución instrumental, composición, mercadotecnia, comunicación, animación, cinematografía, etc.)

**2.-** Registrarse en el siguiente link y asistir a una plática informativa en cualquiera de las fechas disponibles. En caso de no asistir a por lo menos una de las pláticas, no podrás continuar con el proceso. (Dichas pláticas se llevarán a cabo de manera virtual. El enlace se enviará por correo electrónico unos días antes de la plática agendada).

<https://forms.gle/KPRDXKy7323kVpVZA>

**3.-** Enviar la documentación que se indica a continuación, al siguiente correo electrónico: admision.maestria@emeh.edu.mx

NOTA: Escanear en PDF todos los documentos (fotografía en .JPEG).

Colocarlos en una carpeta comprimida con el nombre iniciando por apellidos y separado por guion bajo. (Ejemplo: Ramírez\_Pérez\_Rubén.zip). Todos los documentos deben ser legibles.

- Título Profesional.
- Cédula Federal.
- Certificado con promedio mínimo de 8.
- Carta de motivos por los cuales desea cursar esta maestría.
- Tesis de licenciatura o último trabajo de redacción.
- Portafolio de composiciones o proyectos afines a esta maestría. (El portafolio puede incluir partituras digitales y/o grabaciones de audio o video en cualquier formato).
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Fotografía tipo infantil (no en tamaño pequeño, pero sí con las dimensiones correspondientes a dicho formato) Formato .JPEG y fondo blanco.
- Carta de redacción libre firmada por el sustentante que dé constancia de la legitimidad de todos los documentos.
- Comprobante de Número de Seguridad Social del sustentante (puede descargarlo de la página oficial del IMSS o acudir a su delegación del IMSS más cercana).

**4.-** Solicitar una ficha de pago con un costo de \$335.00 M.N., al correo electrónico: cajainstitucional@emeh.

edu.mx, en el cuerpo del correo deberá incluir sus datos completos; Nombre, Programa educativo: Maestría en composición de Música para Cinematografía, nombre de la persona a la que se desea facturar, RFC.

**5.-** Una vez validados sus documentos, se le hará llegar una solicitud de inscripción, la cual deberá llenar y enviar al correo electrónico:

[admision.maestria@emeh.edu.mx](mailto:admision.maestria@emeh.edu.mx)

**6.-** Esperar notificación de que el proceso de registro se realizó exitosamente.

**7.-** Esperar a la fecha de entrega de resultados. En caso de ser aceptado, se le compartirá el formato de inscripción.

**CONSIDERACIONES:**

- Contar con una estación de trabajo: computadora, interfaz de audio y bocinas o audífonos, además de un software común en las prácticas de musicalización (Pro-Tools, Sibelius, Cubase, Logic o similar).

**IMPORTANTE:**

- No se podrá realizar el registro si no se entrega la documentación completa.

**FECHAS:**

**PLÁTICAS INFORMATIVAS:**

16 de mayo, 16 de junio, 27 de junio y 18 de julio de 2025 de 12:00 a 13:00 horas. Es necesario registrarse con anticipación para recibir el enlace.

**REGISTRO:**

Del 23 de abril al 27 de julio de 2025.

**NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS:**

Del 19 al 22 de agosto de 2025. Los resultados se notificarán por correo de manera personal a las y los sustentantes aceptados.

**INSCRIPCIONES:**

Del 11 al 15 de agosto.

**INICIO DE CLASES:**

2 de septiembre.

**NO SE REALIZARÁ NINGÚN TRÁMITE FUERA DEL TIEMPO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA.**

La Escuela de Música del Estado de Hidalgo es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, sectorizado a la Secretaría de Cultura de Hidalgo, que entre sus funciones incluye la difusión e impartición de educación artística de tipo básico, medio superior y superior, así como posgrado.

ESTA PUBLICACIÓN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SE PROHÍBE SU USO PARA FINES PARTIDISTAS O POLÍTICO – ELECTORALES.